

1. Géneros informativos e interpretativos en prensa

1.1. Los géneros y su relación con la redacción periodística

En la base de cualquier trabajo periodístico serio hay siempre elementos indispensables como una adecuada redacción y una suficiente documentación. En el primer ámbito corresponde centrarse en esta asignatura, continuación lógica de la *Redacción Periodística* de primer curso.

El proceso de escritura periodística comparte con la creación literaria, entre otros aspectos, la posibilidad de agrupación de los textos en géneros (o formatos, término tan usado y abusado en el ámbito de la Comunicación, especialmente en el área audiovisual). Es posible e incluso necesario hablar de géneros periodísticos concretos (entrevista, reportaje, crítica, crónica, artículo y algunos otros) de la misma manera que desde la Antigüedad clásica (Grecia y Roma) se ha venido tratando sobre los grandes géneros literarios o espacios de creación literaria (géneros específicos de carácter narrativo, lírico, dramático....) en la medida en que existen características formales comunes a todo el conjunto de textos de cada una de esas categorías y otras posibles.

La relación histórica entre el periodismo y la literatura resulta evidente, más allá de que muchos consideren al mejor periodismo como un género o macrogénero literario en sí mismo. Algo que no resulta tan fácil afirmar y sostener, si bien es también innegable que algunos de los mejores textos literarios, parte de la mejor prosa del siglo xx y por supuesto de épocas anteriores ha visto la luz por primera vez y como destino en principio exclusivo en los periódicos de los países más desarrollados. España no ha sido, en este sentido,

24 ninguna excepción, gracias a las columnas de opinión y a los reportajes en profundidad de brillantes autores reconocidos tanto por su obra literaria como por su dedicación a la elaboración de textos de naturaleza periodística. Una producción esta última recogida muchas veces con posterioridad en libros que la hagan más perdurable y puedan salvar el carácter eminentemente efímero de los contenidos interpretativos y de opinión de periódicos y revistas por destacables que éstos sean.

Respecto a la relación entre periodismo y literatura, parece razonable aceptar la siguiente reflexión que hace el periodista Juan Luis CEBRIÁN (2009): «Se lo mire por donde se lo mire, el periodismo moderno nació ligado al dinero, bien o mal ganado, y al poder, pero también a la literatura y, aunque es menos frecuente señalarlo, al café y al tabaco, drogas sublimes canonizadas por nuestra civilización».

Este autor recuerda el adagio inglés que asegura que «periodista es todo aquel que va por la calle, se detiene, ve lo que sucede y se lo cuenta a los demás, pero el refranero español señala que *nada es verdad ni es mentira, todo depende del cristal con que se mira*. De las formas de contar, del énfasis, de los adjetivos, de la transparencia y de la objetividad dependen en gran medida el aprecio que uno reciba por parte de los lectores. Creo que era Azorín -no me he preocupado de buscar la cita- el que contaba de un aspirante a reportero a quien, cuando acudió a pedir trabajo, el redactor jefe le envió a comprar tabaco y cerillas -siempre el tabaco aliado de la profesión- a un puesto cercano. Al regreso del recadero, el redactor arrojó a la papelera lo que éste le había comprado y le ordenó: «Dime ahora lo que has visto mientras hacías el encargo». Las dotes de observación son fundamentales en la actividad del periodismo, pero tampoco son algo específico de ella. Los espías, los policías y los novelistas suelen prestar más atención que nosotros a las anécdotas, con lo que mejora su productividad y resultan más capaces a la hora indagar el fondo de las cosas. Sea por la incapacidad de los narradores o por su malevolencia, el periodismo nació ligado a la ficción, a las deformaciones más o menos interesadas de la realidad y a la interpretación de los hechos de acuerdo con potencias que le trascendían. Eso le predisponía, ya en su primera infancia, a convivir con la civilización del ocio y con el mundo del espectáculo, tanto como con los elementos del romanticismo y el patriotismo que ayudaron

durante el siglo XIX a la creación de conciencias colectivas e identidades nacionales».

En la actualidad, el periodismo, actividad por naturaleza cambiante -en cierta medida- vive una realidad, en cuanto a la producción textual y discursiva, marcada, en lo que tiene que ver con los géneros, por un creciente proceso de hibridación, de mezcla, o incluso de *contaminación*, en palabras de ciertos expertos, lo que no impide que se pueda y se deba seguir hablando de géneros, con carácter general.

Entre la doctrina científica sobre la redacción periodística, destacan las aportaciones, en nuestros días, de MARTÍNEZ ALBERTOS, para quien «la Redacción Periodística es antes que nada, e independientemente del énfasis metodológico que se le quiera aplicar, una forma de conocimiento que se inserta en el grupo de las ciencias sociales». El mismo autor se refiere al carácter naciente de la Comunicación como ciencia, lo que le hace necesitar la estrecha colaboración de otras disciplinas con más solera para poder mantener e incluso afirmar su propio carácter científico (como los ámbitos, entre otros, de la Psicología, la Sociología, las Ciencias Políticas, el Derecho, la Lingüística, la Economía, etcétera).

En definición del propio MARTÍNEZ ALBERTOS, «los géneros periodísticos son las diferentes modalidades estilísticas de un lenguaje específico propio de ciertos profesionales especializados en comunicaciones de masas; estas modalidades formales son adoptadas por los mensajes informativos de actualidad con el fin de alcanzar los objetivos propios del periodismo» (En Cantavella y Serrano, 2008: 51).

A la hora de profundizar en la idea de texto o de género informativo o interpretativo, resulta necesario referirse a la materia prima, el lenguaje, que naturalmente se halla en una situación de indisoluble relación con la actividad propia de la comunicación, pertenezca ésta, según los casos, al territorio de la oralidad o al de la escritura.

En efecto, «la palabra, que pertenece al repertorio idiomático y sirve para construir el significado del texto, se actualiza en la elección del *registro*, considerado como modo particular de expresarnos los hablantes en una determinada situación de comunicación (formal, didáctico, coloquial, etcétera). Con la

26 palabra, además, los hablantes configuramos el *género textual*, entendido como un conjunto de recursos lingüísticos asociados a funciones sociales del texto (novela, relato, receta, noticia, artículo, carta, etcétera) que presentan algunas características formales comunes. En definitiva, con la palabra logramos el *estilo* previsto, como resultado de una selección entre posibilidades lingüísticas (florido, retórico, pomposo, conciso, amplificado, didáctico, llano, natural, etcétera) y entre las formas de expresión disponibles (narrativa, descriptiva, etc.). Los tres conceptos -registro, estilo y género- coinciden y mantienen una estrecha relación en cada producción textual» (SÁNCHEZ LOBATO, coord., 1996: 74).

Se puede establecer el siguiente esquema característico de la creación periodística:

1/ Proceso de orientación:

- A) Observación constante del entorno y participación activa en la vida social.
- B) Estudio constante del nivel de conciencia de los receptores

2/ Proceso directo de creación:

- A) Fijación del tema y de la intención.
 - 1. Fijación de la parcela de realidad que se va a tratar (formulación del tema).
 - 2. Estudio de la documentación pertinente.
 - 3. Fijación de la intención especial pretendida con el trabajo.
- B) Planificación
 - 4. Elaboración de un plan de argumentación.
 - 5. Elaboración de un plan para la obtención de la información especial.
- C) Obtención de la información especial.
 - 6. Contacto indirecto con la realidad (estudio de la bibliografía, material de archivo y otras fuentes sobre el tema elegido).
 - 7. Contacto directo con la realidad (participación directa en los acontecimientos sociales de todo tipo: conversaciones, indagaciones, entrevistas, etc.).

- d) Disposición
 - 8. Elección o fijación definitiva del género periodístico que va a tomar el trabajo.
 - 9. Elaboración de una disposición detallada en donde se ordenen y ponderen las informaciones.
 - e) Configuración periodística
 - 10. Configuración lingüística o/y otra (por ejemplo, lenguaje + imagen, lenguaje + film + música y ruido).
 - 11. Redacción del trabajo/fijación de la forma técnica.
- (Fuente: Romano, 1984: 77).

El resultado final del proceso de investigación y creación periodística expuesto da lugar a la siguiente tipología textual de carácter narrativo, descriptivo, expositivo y/o argumentativo (SÁNCHEZ LOBATO, coord., 1996: 61).

- 1) Textos narrativos. Cuentan un hecho, real (suceso acaecido al escritor o presenciado, noticia) o ficticio (cuento, novela).
- 2) Textos descriptivos. Presentan con claridad y rigor los rasgos característicos de personas, animales, objetos, lugares, fenómenos o situaciones.
- 3) Textos expositivos. Su objetivo fundamental es transmitir una información determinada, sea de carácter científico, didáctico o meramente divulgativo.
- 4) Textos argumentativos. Persiguen defender una idea u opinión ante el lector. Su estructura clásica la conforma el desarrollo de tres fases: la tesis (idea defendida), los argumentos (razones para apoyar la primera) y la conclusión (en la que, por lo general, se resume la tesis y se recuerdan los argumentos).

Dentro de los textos periodísticos, a esta categoría pertenece, por antonomasia, el editorial (en masculino), aquel que expresa la línea informativa de la empresa ante un hecho o asunto concreto, su opinión corporativa, por lo cual la tradición manda que no se firme de manera individual, dado que es representativo de la opinión

28 colectiva del medio (y pese a que resulta frecuente que se encargue su redacción a colaboradores externos especialistas en Economía, Derecho o el ámbito oportuno). También suelen ser argumentativos los artículos de opinión o columnas particulares de los colaboradores del periódico o diario digital de que se trate.

Finalmente, retengamos la idea más importante de todas: si bien los viejos manuales de redacción periodística coinciden en recomendar para la escritura de textos informativos e interpretativos de actualidad atenerse a las reglas clásicas de claridad, concisión, sencillez... lo único claro es que si bien se puede perfeccionar la técnica de la escritura mediante el empleo de diversidad de recursos y la observación de recomendaciones útiles, no hay más que una sola *receta* tan obvia como indiscutible:

A ESCRIBIR SE APRENDE LEYENDO Y ESCRIBIENDO.

Por tanto, no hay recetas, pero sí evidencias.

1.2. La interpretación en Periodismo

La idea de la objetividad en periodismo responde más a un planteamiento mítico que a una realidad. Es una concepción poco ajustada a los tiempos actuales y aun a los pretéritos, por más que la prensa no sea hoy directamente política o de partido, como lo era en la etapa decimonónica, junto con los periódicos literarios de aquel momento; prensa, mayoritariamente, de «mesa camilla», elaborada por equipos de personal realmente reducido.

En efecto, esa función de mito ha sido destacada desde hace decenios por los especialistas más reputados, quienes explican que la propia selección de acontecimientos, la elección de las palabras, por neutrales que pretendan ser, el tiempo y el espacio dedicados a cada tema... entre muchos otros factores, ya implican interpretación y asomos de opinión. La práctica totalidad de los profesionales de la Comunicación así como la de sus teóricos coinciden en ello.

No obstante, es verdad que existen géneros especialmente informativos frente a otros que no sólo permiten sino que exigen la interpretación o incluso la solicitud de opinión. En este sentido, se consideran géneros interpretativos genuinos los siguientes:

la entrevista interpretativa, el reportaje interpretativo y la crónica periodística.

Se han destacado toda una serie de notas características inherentes, desde la óptica de su tratamiento y aspecto formal, a las producciones textuales de esta naturaleza. Se trata de las que siguen (Abril, 2003: 23):

- Rompen, hibridan o diluyen los géneros periodísticos tradicionales.
- No siguen las estructuras informativas tradicionales: pirámide invertida (lo más importante al principio del texto y los detalles, prescindibles en un momento dado, al final del mismo) y otras variantes de la ley del interés decreciente. Por tanto, aportan innovaciones estructurales en función del tema, el tratamiento, el periodista, el medio o incluso el público destinatario (*target*, en la terminología comercial y publicitaria).
- Utilizan diversos puntos de vista narrativos.
- Según la terminología aristotélica, tienden a «mostrar» más que a «decir», dado que no se limitan a una mera descripción sino que reconstruyen escenarios reales.
- Utilizan la técnica de la transcripción del diálogo en su totalidad. Sin embargo, en vez de limitarse a la mera reproducción de las palabras, registran también sus rasgos elocutivos, lo que Jakobson denomina «función expresiva» del lenguaje.
- Se recurre a artificios expresivos (onomatopeyas, pleonasmos¹...) y artificios gráficos (puntos suspensivos, guiones, signos de admiración y otros elementos similares).
- Emplean la técnica del retrato global del personaje y de su entorno.
- Por lo general, huyen del lenguaje estereotipado, aburrido y a menudo farragoso del periodismo informativo tradicional, y su escritura es frecuentemente innovadora y tributaria de las técnicas y de los usos narrativos propios de la literatura.

1 Onomatopeya: uso lingüístico que imita el sonido de lo que describe, por ejemplo, emplear «cri-cri» para referirse al canto de un grillo. **Pleonasmo:** Figura retórica que emplea términos redundantes o innecesarios ->subir arriba», «verlo con mis propios ojos», etc.- Es parecido a una tautología, en tanto que obviedad o duplicación innecesaria de vocablos. Se considera un pleonasmo la famosa frase atribuida al torero Rafael Guerra: «Lo que no puede ser no puede ser, y además es imposible». Conviene evitar ambas figuras retóricas porque su utilización se entiende como una falta de estilo o calidad de la escritura.

30 Para NÚÑEZ LADEVEZE, el periodista actúa en cuatro planos o niveles de interpretación (Armentia y Caminos, 2009: 70 y ss.):

- el nivel contextual, conjunto de juicios o decisiones profesionales para identificar, comparar y evaluar jerárquicamente las noticias;
- el nivel textual, el periodista elabora un texto peculiar, claramente diferenciado de otro tipo de textos;
- el nivel estilístico, el periodista selecciona el lenguaje más adecuado para contar su historia;
- y el nivel formal, el periodista selecciona la ubicación de la información y su espacio final (este último nivel lo añaden ARMENTIA y CAMINOS).

MARTÍNEZ ALBERTOS, por su parte, considera que la interpretación (exposición de hechos y razones) se sitúa en un estadio intermedio entre la mera información (narración y descripción de hechos) y la opinión (argumentación mediante razones e ideas).

Estilo	Actitud psicológica	Géneros y subgéneros periodísticos	Modos de escritura
Informativo (primer nivel)	Información (relatar, referir)	Información, Reportaje I (objetivo) Reps. de acontecimiento, de acción, de seguimiento (corto), de citas (entrevista).	Narración, descripción de hechos
Informativo (segundo nivel)	Interpretación (analizar, explicar)	Reportaje II (interpretativo) Crónica	Exposición: hechos y razones
Editorializante	Opinión (enjuiciar, persuadir)	Artículo o comentario Editorial, suelto, columna (art. firmado), críticas, Tribuna libre.	Argumentación: razones e ideas

Tabla 1.1 (Fuente: Martínez Albertos, en Cantavella y Serrano (2008: 73).

Bibliografía básica específica

31

- ABRIL, N. (2003): *Información interpretativa en prensa*. Madrid: Síntesis.
- ARMENTIA VIZUETE, J. I. y J. M. CAMINOS MARCET (2009): *Redacción informativa en prensa*. Barcelona: Ariel.
- CANTAVELLA, J. y J. F. SERRANO (2004): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.
- CEBRIÁN, J. L. (2009): *El pianista en el burdel*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (2004): «Aproximación a la teoría de los géneros periodísticos», en J. Cantavella y J. F. Serrano (2004): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Ariel. Págs. 51-76.
- ROMANO, V. (1984): *Introducción al periodismo; Información y conciencia*. Barcelona: Teide.
- SÁNCHEZ LOBATO J. (coord.) (2006): *Saber escribir*. Madrid: Instituto Cervantes/Aguilar.

